



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2013

DE GESTION

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático 2: Estado progresista
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
ESTRATEGIA: Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
LINEA DE ACCIÓN: Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0903020000 - Fomento a productores rurales
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0903020301 - Integración de la cadena productiva
UNIDAD RESPONSABLE: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario
UNIDAD EJECUTORA: 20711 Dirección General de Desarrollo Rural y Comercialización

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [3932] Cadenas agropecuarias fortalecidas en su administración.
FORMULA DE CALCULO: (Cadenas sistema producto beneficiadas para el fortalecimiento de su administración/ Cadenas productivas agropecuarias legalmente constituidas en el Estado)*100
INTERPRETACION: Porcentaje de las cadenas del sistema producto agropecuarias fortalecidas en su administración, con respecto al total de las cadenas productivas legalmente constituidas en el Estado.
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficacia
FRECUENCIA DE MEDICION: Trimestral
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION:
AMBITO GEOGRAFICO: Estatal
COBERTURA: Once delegaciones regionales agropecuarias del Estado.

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Cadenas sistema producto beneficiadas para el fortalecimiento de su administración	Sistema	Suma	13	7	54	9	69	13	10	19	14
Cadenas productivas agropecuarias legalmente constituidas en el Estado	Sistema	Constante	19	19	10	19	10	19	10	19	10

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Fortalecer al 68.4% de las Cadenas Agropecuarias que están legalmente constituidas (11 Agrícolas y 8 Pecuarias) mediante el otorgamiento de asesoría en desarrollo empresarial a las organizaciones que las integran.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
68.42	36.84	47.37	128.57	ROJO	68.42	100.00	146.15	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A + 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

LA META SE SUPERO EN VIRTUD DE QUE SE PUDO ATENDER A TODAS LAS ORGANIZACIONES QUE FORMAN EL CONGRESO AGRARIO PERMANENTE DEL ESTADO DE MEXICO.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

CP. MARIA DEL ROCÍO ORTÍZ BERNAL

SRÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GRAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACIÓN

Vo. Bo

JOSE MEJIA PENALOSA

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y COMERCIALIZACION